



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Diciembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

Ref.- Ejecutivo de ROSALBA BETANCOURT BONILLA contra LUZ MERY LONDOÑO GARCIA y MILTON HAROLD RESTREPO. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00446-00.

Seria del caso entrar a resolver el recurso de reposición interpuesto por la estudiante MARIA JOSE QUINTERO LAVAO, contra el auto de fecha 9 de noviembre de 2022, por medio del cual se desestimó su solicitud de reconocimiento de personería, negó el emplazamiento de la demandada LUZ MERY LONDOÑO GARCIA y se resolvió otras peticiones; por cuanto sigue careciendo de derecho de postulación, sin que en su recurso ataque la negativa de personería, por lo anterior se rechaza de plano.

NOTIFÍQUESE

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Jueza

Liliana